



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VERONICA ANDREA CASTRO DELZO Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 681,510 SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
 Por concepto de : SEMINARIO ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD CHILENA
 Fecha de Pago : 26/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
COMETIDO	6467	26/06/2013	681,510

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		681,510
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	681,510	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	681,510	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		681,510
Sumas Iguales		1,363,020	1,363,020

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-008			
Presupuesto Vigente	6,000,000			
Al Comprometido	4,465,852			
Saldo x Comprometer	1,534,148			

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten Signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 JEFE SECC. FINANZAS
 DEPTO EDUCACION

ch-20203